



**Santa Clara**

Administración 2016-2019

## Acta Ordinaria de Cabildo #28

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 2:30, horas del día 06 de Septiembre del 2017) reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Actos de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA**, Séptimo Regidor, **PROFRA. MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE**, Secretaria del H. Ayuntamiento.

Para llevar la vigésima octava reunión ordinaria la cual se desarrollo bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación de la sesión
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Informe de feria.
- 5.- Programación para el 15 y 16 de septiembre de 2017
6. Asuntos generales
- 7.- Clausura se la sesión

Se dio inicio dando la bienvenida los asistentes y poniendo a consideración el orden del día una vez aceptada se inicia con el punto No. Uno la secretaria toma el pase de lista encontrándose casi en su totalidad de los integrantes del H cabildo, por lo que la presidenta instala la sesión ya que se cuenta con quórum legal para tomar acuerdos.

Punto No. 3 la secretaria da lectura al acta anterior y esta es aprobada.

Punto 4.- después de llevar a cabo el análisis de los engraso y egresos de la feria 2017 se logro obtener una utilidad de \$ 50 000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), se acordó utilizarlos para construir paraderos en la carretera que sale de la cabecera municipal a Simón Bolívar y techumbres en las bancas de la plaza principal.



**Santa Clara**  
Administración 2016-2019

Punto No. 5 se les comunico del programa para el 15 de septiembre para conmemorar un año más de la independencia de México como son dos puerquitos encebados festival cívico cultural con la participación de las instituciones educativas, espectáculo VUELVE A LA CARPA, quema de polvera, y el grito, para el 16 el tradicional desfile amenizando el tamborazo de Betito y el sonido y entarimado de Lupe así como la comida que se les ofrece a las autoridades educativas y civiles. Los gastos que ocasionan estos eventos se aprobaron por unanimidad por el H. Ayuntamiento.

Punto 6 asuntos generales: se leyo la correspondencia recibida como son solicitudes, una de la comunidad del diez de abril de la escuela Emiliano Zapata que solicita el apoyo de \$50 000.00 para la construcción de un aula de biblioteca la cual se aprobó.

El jardín de Niños Emiliano zapata de la comunidad del Nogalito se autorizo 10 bultos de cemento, una lata de 20 litros de pintura, 5 arnes, para construir una barda.

En otra correspondencia el C. Felipe García Ochoa quinto regidor solicito permiso por un mes por motivos de salud y fue aprobada.

Al jardín de Niños de la comunidad de San Antonio de la Laguna se le autorizo un pintarron blanco.

Al COBAED se le autorizo dos guadañas chicas, dos medios tambos y 10 bultos de cemento para la banquetta.

A la escuela Telesecundaria se le autorizo rehabilitar los baños.

Pasaron los responsables de obras e informaron sobre la reprogramación de la propuesta de obra por cambio en la mezcla de recursos por la cantidad de 675, 000.00 los cuales se utilizarán para cubrir problemas de energía eléctrica en el sector de cantarranas, calle 12 de octubre en la Colonia san Francisco y el Llanito el H. cabildo estuvo de acuerdo con la propuesta ya que se están atendiendo las necesidades de la comunidad.

La C. Florina Vásquez Castañeda séptima regidora solicita información sobre el programa de mariana trinitaria, la presidenta le contesta que buscara al Responsable para resolver la situación.



**Santa Clara**  
Administración 2016-2019

EL C. J. Carmen pregunta sobre el proyecto del nuevo cementerio, el Lic. Vásquez contesta que aun no se resuelve el problema del terreno, que tiene una cita pendiente con las dueñas del terreno.

La presidenta les informo que vendrá personal de Cuencana y de Durango del instituto de la Mujer para dar asesorías jurídica y psicológica cada miércoles. Las personas que lo requieran en Casa Rio, así mismo impartirán plática a personal de presidencia y a instituciones educativas con temas importantes.

Se acordó colocar señalamiento en la carretera Simón Bolívar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 18:10 hrs, del día 6 de septiembre y validos los acuerdos que en ella se tomaron y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.		
 PRESIDENTA MUNICIPAL.		
LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.  SINDICO MUNICIPAL.	C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.  PRIMER REGIDOR.	
C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.  SEGUNDO REGIDOR.	C. MARÍA YABEL ALFARO LARA.  TERCER REGIDOR.	
C. CARINA FAVILA GONZALEZ.  CUARTO REGIDOR.	C. FELIPE GARCIA OCHOA.  QUINTO REGIDOR.	
C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.  SEXTO REGIDOR.	C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.  SEPTIMO REGIDOR.	